

**ANEXO A13B: DECLARACIÓN JURADA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE PROPUESTO
PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA**

Señores
Obrascon Huarte Lain S.A Sucursal del Perú
Presente. –

Referencia: Servicio de Habilitación de Accesos, plataformas y movimiento de tierras II Parte – Cuenca Huara.

Proyecto: Defensa Ribereña del Río Cañete y Río Huara – Paquete 5

Mediante el presente el suscrito, Conar Movimiento de Tierras SAC, identificada con RUC: 20601646278, siendo el representante legal Jaime Arias Medina identificado con DNI/CE N° 08797456, declaran bajo juramento que la información del plantel profesional clave propuesto para la ejecución del PAQUETE N° DRC-0042 Movimiento de Tierra II ubicado en Provincia de Huaura, Departamento de Lima del Proyecto HABILITACIÓN DE ACCESOS, PLATAFORMAS Y MOVIMIENTO DE TIERRAS II PARTE - CUENCA HUAURA – Soluciones Integrales Ríos Cañete y Huaura es el siguiente:

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COLEGIATURA	CARGO
1	Luis Enrique Sotelo del Carpio	09398881	C.I.P 49758	Residente de Obra
2	José Cardozo Rivas	40320579	N/A	Jefe de Topografía
3	Lisett Pardo Javier	41357421	C.I.P 123804	Jefe de Oficina Técnica
4	Jaime Huanca Mamani	00448657	C.I.P 77490	Responsable SSOMA
5	Elizabeth Espinoza Rivera	40023502	C.I.P 108822	Responsable de Calidad
6	Ricardo Rojas-Sandoval Huamán	45148935	N/A	Relacionista Comunitario

Fecha 27 de enero del 2023.



CONAR S.A.C.
JAIME ARIAS MEDINA
GERENTE GENERAL

CONAR Movimiento de Tierras
S.A.C.
Jaime Arias Medina
Representante Legal
DNI N°08797456

NOTA: En caso de la participación como Consorcio, cada uno de los representantes legales de las empresas que conforman el Consorcio deberá presentar este formato. Por tratarse de un documento obligatorio, la omisión de alguna de las empresas anula la participación del Consorcio